

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Departamento de Régimen Interior

Núm. 11.220/2010

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Régimen Interior.
 - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
 - 3) Localidad y código postal: 14071 - Córdoba.
 - 4) Teléfono: 957 212900/ 1107.
 - 5) Telefax: 957 211188.
 - 6) Correo electrónico: mdruiz@dipucordoba.es y jcivico@dipucordoba.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/contratacion

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 78/10.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Contratación de una empresa que lleve a cabo el servicio del diseño y ejecución de una campaña de promoción de los valores y recursos de la provincia de Córdoba.
- c) División por lotes y número de lotes:
- d) Lugar de prestación del servicio: En los distintos municipios de la provincia de Córdoba.
 - 1) Domicilio:
 - 2) Localidad y código postal:
 - e) Plazo de ejecución: Desde su formalización hasta el 31 de Diciembre de 2011, sin perjuicio de lo establecido en el art. 6 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, Reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.
 - f) Admisión de prórroga: No podrá ser objeto de prórroga.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341400-0.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación (en su caso):

A) Criterios no evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas, dependientes de un juicio de valor (Sobre "B").

- 1.-Propuesta creativa: de 0 a 5 puntos. Se valorará la creatividad y adecuación del diseño a los objetivos de comunicación de la campaña.

- 2.-Otras mejoras: de 0 a 1 punto. Se valorarán otras mejoras referentes a la ubicación de las páginas y horarios escogidos para la inserción de cuñas de radio y anuncios de televisión.

B) Criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas (Sobre "C"). Fórmulas correspondientes.

- 1.-Precio ofertado: de 0 a 2 puntos, otorgándose la puntuación máxima a la menor oferta. El resto se puntuará de forma pro-

porcional a la baja.

- 2.-Mejoras sobre la planificación mínima de medios que se plantea en el pliego de prescripciones técnicas: de 0 a 7 puntos.

La puntuación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Prensa escrita: (máximo 2 puntos)

* 0.01 puntos por cada módulo que se incremente en la planificación en el periódico con mayor difusión dentro del ranking (EGM 2ª acumulado móvil de 2010).

* En el resto de medios, el cálculo del valor del módulo se ajustará de la siguiente forma:

$$x = 0.01 - (\text{posición en el ranking} \times 0.002)$$

Ej. el valor del módulo en el segundo medio de más difusión sería 0.006; el del tercero: 0.004 y así sucesivamente.

- Radio: (máximo 2 puntos)

* 0.01 punto por cada pase de 30" que se incremente en la planificación en la emisora con mayor audiencia dentro del ranking (EGM 2ª acumulado móvil de 2010).

* En el resto de emisoras, el cálculo del valor de la cuña se ajustará de la siguiente forma:

$$x = 0.01 - (\text{posición en el ranking} \times 0.002)$$

- Televisión: (máximo 2 puntos)

* 0.003 por cada pase de 30" adicional que se presente.

- Prensa digital: (máximo 1 punto) por cada semana adicional que se incluya en la planificación: 0.03 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 127.118,64 €. IVA(%): 18%. Importe total: 150.000,00 €.

b) Valor estimado del contrato: 127.118,64 €.

5. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido I.V.A.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): Grupo T, Subgrupo 1, Categoría B.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:

Medios de acreditación de solvencia económica y financiera.

c) - Clasificación empresarial: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría B.

Medios de acreditación de solvencia técnica y profesional.

d) - Clasificación empresarial: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría B.

e) Otros requisitos específicos:

f) Contratos reservados:

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos de los quince días naturales, siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15

3) Localidad y código postal: Córdoba - 14071

4) Dirección electrónica: mjdr01@dipucordoba.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes, si procede:

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener

su oferta: 2 meses.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Plaza de Colón, 15.
 - b) Localidad y código postal: Córdoba - 14071.
 - c) Fecha y hora: En un plazo no superior a siete días a contar desde la apertura de la documentación administrativa ("Sobre A").
- Se anunciará previamente en el Perfil de Contratante de esta Diputación Provincial.

9. Gastos de Publicidad:

Será de obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):

11. Otras informaciones:

Córdoba, a 28 de octubre de 2010.- El Presidente, Francisco Pulido Muñoz.